

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 13 de Febrero de 1.944.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 8.

Mercaderias - Le incluyo una lista con los precios de costo en Lima de las varias mercaderias que se remitieron para esa hacienda y que al presente ya estarán allá. Solo falta añadirles los fletes á Casapalca y los de Casapalca á Conocancho.

Patente - La notificación que me manda Ud. es la relativa á la Patente de Conocancho, que tengo que pagar á la Municipalidad de Yauli; es por la cantidad de S/.100-00 trimestrales. Está bien. Lo mismo se pagó el año anterior.

Atto. y S. S.

*Inés de Santa María*

*cy*

AA-4co 1.1  
Co. 1  
Do. 471  
Ps. 1

